CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SECCIÓN CONTRATACIONES

C.N./SUOC/CD Nº 04/2017

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 5 de mayo del 2017

PROVEEDOR	**EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.**

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución Nº 059 del 3 de mayo de 2017, ha adjudicado la oferta presentada por la firma **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L., RUC: 80002756-6**, por un monto total de Gs. 14.305.880 (Guaraníes catorce millones trescientos cinco mil ochocientos ochenta) incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, en ocasión del llamado denominado "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE ELECTRICIDAD", PAC Nº 326.042, para la adquisición de bienes a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

Queda Ud. debida y legalmente notificado.

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ ★ SECCIÓN CONTRATACIONES

REPORTE DE TRANSMISION

5 MAYO 2017 7:54

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX :

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0021560220	5 MAYO 7:53	01'01	TRANS 01		OK

Recibido por: Mirtha Prieto.-

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Calle Blade Valenzuela esquina Zanchi Grupelo
Teléf. (0786)230909
Correo Electrónico: e_aguilar@pj.gov.py
Pilar - Paraguay

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SECCIÓN CONTRATACIONES

C.N./SUOC/CD Nº 04/2017

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 5 de mayo del 2017

OFERENTE	**CGSS CONSULTORES de CARLOS SÁNCHEZ SARTORIO**

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución Nº 059 del 3 de mayo de 2017, ha adjudicado la oferta presentada por la firma **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L., RUC: 80002756-6**, por un monto total de Gs. 14.305.880 (Guaraníes catorce millones trescientos cinco mil ochocientos ochenta) incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, en ocasión del llamado denominado "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE ELECTRICIDAD", PAC Nº 326.042, para la adquisición de bienes a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

Queda Ud. debida y legalmente notificado.

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ ★ SECCIÓN CONTRATACIONES

REPORTE DE TRANSMISION

5 MAYO 2017 7:56

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX :

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0021444727	5 MAYO 7:55	00'44	TRANS	01	OK

Recibido por: Ninfa de Sánchez.-

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Telef. (0786)230909
Correo Electrónico: e_aguilar@pj.gov.py
Pilar - Paraguay

C.N./SUOC/CD Nº 04/2017

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 5 de mayo del 2017

OFERENTE	**DEPOSITO TAJY de OSVALDO NOEL BENÍTEZ**

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución Nº 059 del 3 de mayo de 2017, ha adjudicado la oferta presentada por la firma **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L., RUC: 80002756-6**, por un monto total de Gs. 14.305.880 (Guaraníes catorce millones trescientos cinco mil ochocientos ochenta) incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, en ocasión del llamado denominado "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE ELECTRICIDAD", PAC Nº 326.042, para la adquisición de bienes a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

Queda Ud. debida y legalmente notificado.

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
SECCIÓN CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

Calle Pilade Valoriani e/Cptán Zamphirópolos
Teléf. (0786)230909
Correo Electrónico: e_aguilar@pj.gov.py
Pilar - Paraguay

Notificación.

Eladio Ramon Aguilar

vie 05/05/2017 8:45

Para:deposito.tajy@gmail.com <deposito.tajy@gmail.com>;

1 dato adjunto

Notificacion_Deposito Tajy.pdf;

Adjunto remito cédula de notificación de la adjudicación del llamado ID N° 326.042, "Adquisición de Insumos de Electricidad".

Favor acusar recibo.

Atentamente.

Lic. Eladio Aguilar Mongelos
Jefe de la SUOC

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ITEMBUCU